Don Joaquín Flores Ramos

República de Costa Rica.—América Central. Núm. 256

LA UNION CATOLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. La Sociedad "La Unión Católica." REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra. 1ª Joan V, 4.

San José, domingo 25 de Diciembre de 1892.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... $ 0-18
Id. Id. de intereses generales... „ 0-10
Avisos:—Cada centm. cuadrado (1 v.). „ 0-01
Id. Por 3 meses... 25 o/o menos.
Id. Por anualidad 50 o/o „
Suscrición: Número suelto..... „ 0 '6
Un trimestre..... „ 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres

[*Artículo 51 de la Constitución Política.*]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[*Art. 52 ibidem.*]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[*Art. 53 ibidem.*]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[*Art. 33 ibidem.*]

Todos pueden comunicar sus pensamiento de palabra ó por escrito, y publicarlos por mes dio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[*Art. 37 ibidem.*]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[*Art. 16 ibidem.*]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS Á LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUÁLQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. ESTOS SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

(*Art. 17 ibidem.*)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art. 19 ibidem.*]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRIGUEZ.

(*Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.*)

CALENDARIO.

DICIEMBRE.—Este mes tiene 31 dias.

DOM. 25.—✠ Evangelio, 1ª misa, Lucas II, 1-14; Evangelio, 2ª misa de la aurora, Lu. II, 15-20; 3ª misa, san Juan. I, 1-14.—NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO: *Dia de amistades y reconciliaciones*, santas Anastasia, mr., y Eugenia, virgen.—*Feriado.*

Lun. 26.—I. P. B.—SAN ESTEBAN, proto-mártir, san Marino, mr. santos Dionisio y Zósimo, papas.

Cuarto creciente á las 3 h. 48 m. de la tarde.—Buen tiempo.—*Aries.*

Mart. 27.—I. P. B.—SAN JUAN, apóstol y evangelista, santa Nicereta, vg.

Miér. 28.—I. P. B.—LOS SANTOS INOCENTES, degollados por Herodes. (*Fiesta para los niños.*) San Troadio, mártir, santa Teófila, virgen y mártir, san Teodoro, san Castor, mr. Del Antiguo Testamento: Jessé, padre de David.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

EL PROGRESO CATOLICO.

(*Concluye.*)

El progreso católico es una inmensa fuerza espansiva que debería especialmente favorecer á Francia; pero el radicalismo impide utilizar esa fuerza despertando contra ella constante sospecha.

Le Figaro, en su parte seria, hace algunas observaciones oportunas y cuerdas.

Se ha querido que este siglo sea un siglo de negación é incredulidad, y, á pesar de todo, lo que más agita á Francia es, siempre la cuestión religiosa.

M. de Girardín, que era escéptico, decia:

"En presencia de las inquietudes de una sociedad en cuyo seno se multiplican cada dia los actos de violencia y locura, al aspecto de las numerosas listas de suicidios (¡hoy aún en recrudescencia!), de asesinatos y desórdenes de toda especie, excitados por mil circunstancias, entre las cuales figuran los apetitos materiales en creciente desarrollo por el indefinido progreso de la civilización—¿os afligis realmente de que se trate de dar calma á los juveniles cerebros por hábitos morales y religiosos?"

Esto se escribia en 1838. Poco antes se iniciaba la saludable reacción que encabezaron Montalambert, Lacordaire, y aun Lamennais, cuando la primera invasión del cólera habia aterrado á la población francesa y llevádola en masa á los templos católicos.

En 1848, con el advenimiento de la demagogia, nació nueva era de incredulidad escandalosa.

En el mismo *Univers* leemos:

Hemos citado en otras ocasiones curiosas reflexiones de M. Lepelletier, libre pensador, obligado á confesar en el *Paris* que la progresión de la criminalidad seguia á la de la instrucción, desde que á esta se le quitó el carácter cristiano que tenia.

A este respecto, las estadísticas prueban de un modo irrefutable, como no hemos dejado de hacerlo observar, que la desmoralización es la resultante directa, el producto averiguado de las leyes de *laicización* forjadas por la pasión sectaria.

Veamos desde luego la aterradora proporción de los procesos criminales en cerca de veinte años.

Años 1871-1875,	término medio	anual.....		155,545
„ 1876-1880,	„	„	„	167,409
„ 1881-1885.	„	„	„	180,806
„ 1886,	„	„	„	187,720
„ 1887,	„	„	„	191,108

¡Y eso que todavía no se han publicado los datos generales correspondientes á los años posteriores! ¿Será de buen augurio este silencio? La administración de la justicia criminal no puede hacerlo esperar!

Ya la administración no podrá sostener con éxito que la progresión de la criminalidad no está en relación directa con los beneficios de la educación laica y con la enseñanza de la moral cívica.

Hace ya algunos años que los criminales precoces aumentan en proporciones que espantan. De 1886 á 1888, es decir, en cinco ó seis años de vigencia de la ley de las escuelas sin Dios, el número de criminales de menos de veinte años ha variado de 23,000 á 29,000.

En estos últimos años el número de los asesinatos ha aumentado casi en una cuarta parte, y los sumarios revelan detalles de ferocidad que hacen estremecer. Recordemos solamente á esos jóvenes bandidos de diéz y ocho años, que matan por unos francos, y dos horas después de "hecho el negocio," corren al teatro en busca de distracción.

En solo el año de 1888 el número de *divorcios* ó *separación de cuerpos* llega á 8,000.

De 1879 á 1889 el número de reincidentes subió de 62,000 á 85,000.

Hé aquí, ahora, en cambio, una estadística decreciente, pero ¿qué vale? En 1879, la cifra media de consumo de alcohol era de 1 ½ litros por habitante. Hoy que llega este consumo á 4 litros, las estadísticas denuncian menos condenaciones por embriaguez; ¿será que los ciudadanos soportan los efectos del aguardiente hoy mejor que ayer, ó que el Gobierno ha encontrado el secreto de prevenir los efectos perniciosos de un líquido que se presta tanto á las falsificaciones? Eso no es probable, y por otra parte el mismo Ministro de Justicia da otra explicación mucho más verosímil: "Es de temer," dice, "que la diminución de las contravenciones relativas á la embriaguez *no sea más que aparente*, y que haya más bien que atribuirla á la *disminución del número de persecuciones*."

Acabaremos con otra esadística, muy edificante por cierto, y que habla muy alto sobre el desorden de las costumbres en la infancia y en la juventud de Paris. De 1881 á 1891 se detuvieron en Paris 40,040 niños menores de diez y seis años, por mendicidad, y 13,732 niñas por prostitución.

En resumen; el aumento de la criminalidad y la creciente corrupción de la infancia son atestiguados por todos los informes que la administración de la justicia criminal se empeña en dispersar por todas partes, con el objeto evidente de no presentarlos reunidos. Los resultados de la enseñanza sectaria que pasa sobre nuestra juventud son, pues, demasiado manifiestos: el árbol se conoce por sus frutos. Teníamos, pues razón cuando pedíamos á los Consejeros generales católicos que reclamasen con toda energía el restablecimiento de la enseñanza religiosa en todas las escuelas primarias.

Le Figaro hace notar asimismo que el trono de Luis Felipe fué derribado porque éste no supo francamente apoyarse en el sentimiento católico.

La actual República francesa se perpetuará ó no, según lo que haga para la pacificación de los cerebros y de los apetitos de que hablaba M. de Girardín.

Decía Luis Felipe en destierro:

"Todo es posible en Francia, pero nada estable, porque falta allí el *respeto*."

Y es la verdad. Y es esa también nuestra fundamental dolencia. El remedio deberá ser interno y externo: gobierno serio fuerte, justo, ejemplarmente moral, por una parte, y, por otra, y sobre todo, acción religiosa perseverante.

Hay que inculcar por todos los medios la ley de sumisión absoluta al mandato del deber.

Recogemos, pues, con gran complacencia los síntomas del progreso católico de que nos habla el *Univers*.

[De *El Porvenir* de Cartagena].

COLABORACION.

¿Don Quijote en Costa Rica?

El señor don Florencio Castro derrama en "*El Heraldo*" la baba de sus furores. ¡Pobre don Florencio! y ¿por qué le debía picar tanto el editorial de nuestro número 252? ¿cómo nos mueve á compasión! Si nos llaman culebra, ¿será acaso porque nuestros artículos son capaces de trastornar la cabeza de ciertos señores, como lo hace la mordedura de cierta culebra? No hay duda, si don Florencio hubiese reflexionado un cuarto de hora, si hubiese reprimido un poquito su necia locuacidad, no habría desnudado su ignorancia y falta de tino, como lo ha hecho en "*El Heraldo.*" ¡Cuidado, don Florencio, si vuelve á ensartar tantas necedades, don Flo no le prestará más *El Heraldo*, para que en él derrame la bilis de sus loças cóleras.

Disparata, pues, don Florencio del modo más divertido, y sus frases nos recuerdan á cada paso el famoso Caballero de la Mancha, de que nos habla Cervantes. Don Quijote comprendió que la raíz de los males de su tiempo estaba en la falta de los caballeros andantes; don Florencio comprende "que el origen de casi todos los males de Costa Rica está en la falta de lo[illegible] de sus instituciones fundamentales." Todos los que han gobernado nuestra República hasta hoy, fueron unos tontos; pero esto va á acabarse, ya amaneció el día glorioso que vió nacer á don Florencio el Cuerdo. ¡Regocíjate y alégrate, oh tierra, que puedes llamar con el dulce nombre de hijo á este varón extraordinario; levántate, patria, y saluda á don Florencio: su genio abre el camino de tu bienestar y progreso! Y como el caballero manchego, andando por el campo de Montiél, dictaba la página brillante con que el futuro historiador debía empezar la serie de sus hazañas, así nuestro don Florencio se imagina que "La Unión Católica" vaya á desperdiciar su tiempo en refutar sus por sí mismos refutados disparates. ¡Bueno de don Florencio! las necedades y locuras quijotescas se leen, con ellas se divierte el lector, y nada más. Y como el fingido personaje de Cervantes tomaba por castillo cualquiera venta, al ventero por alcaide de fortaleza, etc.; así don Florencio ve al "Papa en un palacio cbúrneo, sentado en un trono de oro, vestido de seda y perlas preciosísimas" y muchas más cosas que expresa por puntillos. La persona de nuestro ilustrado y virtuoso Prelado, toma por un monstruo con dos brazos gigantescos que esgrimen á dos ejércitos, y con una cola que termina en muchos tapa-bocas. ¡Señor, qué imaginación tan portentosa la de nuestro don Florencio! También protesta de su acatamiento y de su veneración por "Jesús, vestido de simple túnica talar, recorriendo las ciudades y los campos, para dar salud á los hombres" ¡Lástima grande que este Bienhechor no sea contemporáneo de don Florencio! quizás le hubiera curado á él también de sus achaques; ciertamente le daría la receta, diciéndole más ó menos: "Amigo Florencio, cósete bien la boca, calla mucho, haz lo que se te viniere en gana, tan sólo no te metas á escribir artículos para periódicos; y si á todo trance quisieres servir al *Heraldo*

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

bueno, sea: pero antes vete á la escuela, y ya que á los redactores de ese diario encantan las minas de carbón de cierta respetable señora, pide á ésta un lugar entre sus niñas."

Y cuando nuestro hidalgo llega á hablar de nuestro amigo el señor don José María Sánchez, ¡cáspita, qué furores le acosan! "Este no sabe nada, grita, este es un ignorante", y con esto le derriba y sube él á la cátedra del Clío. Y nos lee—*risum teneatis, amici*—dos cartas en francés. Sí, señores, en francés; que don Florencio también sabe francés, no sólo es versadísimo en historia, en política, en filosofía, en teología, también conoce lenguas. Y ¿quién no recuerda aquí la graciosa conversación entre don Quijote y Sancho Panza, cuando aquél inculca á su escudero, que el caballero andante ha de saberlo todo?

Mas, don Quijote de la Mancha no era del todo un hombre vil y despreciable; no, era franco y verídico. Y en estas bellas cualidades le imita también don Florencio, pues confiesa ingenuamente que poco sabe y entiende de historia, aunque tenga ganas de enseñarla. No ha podido hallar, dice, á ciertos personajes de la historia, como los describe el señor Sánchez; si don Florencio no fuese don Florencio, le diríamos: para hallar algo hay que buscarlo. También se queja de qué en la escuela le han enseñado sólo parte de la historia, no la historia completa. ¡Pobre don Florencio! tanto peor para él; mas no es esta falta de erudiciòn lo que más daño le hace.

Es ésta la primera salida de nuestro hidalgo costarricense; á ver si acaba con estas aventuras.

No José María Sánchez.

DISCURSO

pronunciado por la señorita MARIA ROJAS *al concluir las tareas escolares de la escuela de niñas del barrio de San Isidro de San José.*

SEÑORES:

Acabáis de presenciar el fruto de nuestros trabajos. Él representa desvelos, afanes, sacrificios, todo lo que pueden ofrecer unos corazones llenos de entusiasmo por la causa redentora de la instrucción pública, columna en que descansa la felicidad de la patria y termómetro que marca siempre el grado de cultura de una nación.

Si no habéis quedado satisfechos, consuélanos siquiera la idea de haber cumplido con nuestro deber, poniendo de nuestra parte la mayor aplicación, ya que la naturaleza no nos dotó de esas prendas con que adorna á sus favorecidos.

Sòlo el que recuerde con alegría aquella edad venturosa de la niñez, sólo el que no borre de su memoria los sustos, las fatigas, los presentimientos que se experimentan cuando no se puede cumplir, como uno quisiera, con las obligaciones que la escuela señala, podrá disimularnos y pronunciar siquiera una frase cariñosa, que signifique aliento, que represente estímulo, para emprender con más ardor las tareas venideras.

Lo dijo un sabio un día: "Educad á la mujer y habréis hecho un positivo bien á la humanidad". Y en realidad, señores, nada hay tan triste como una mujer ignorante, sin los conocimientos necesarios para labrarse alguna posición en el aprecio de sus semejantes.

Además, su misión en el mundo es muy grande, por más que seres utópicos nieguen su influencia y su importancia en todas las esferas de la actividad social.

En los Estados Unidos de Norte América se consagra tal cuidado á la educación de la mujer, que hoy es una de las naciones más ricas y florecientes del mundo. En la próspera Francia sucede lo mismo, y en todas partes donde se ha mirado por su porvenir.

Desde que la mujer tomó á su cargo la abolición de la esclavitud en aquella gran República, en Colombia, en el Brasil, en donde quiera que ha ejercido su benéfica influencia, ya se la mira con distintos ojos, se la considera mejor y hoy toma asiento en el gran banquete de la civilización universal. Ya se la vea como madre, como esposa, como institutriz como Hermana de la caridad, siempre su figura se destaca dulce y amorosa, solícita para cualquier obra meritoria, contribuyendo con su contingente de luz y de cariño.

Si bien es cierto que el hombre hace las leyes de un pueblo y se pasea victoriosamente por todo el mundo, la mujer forma las costumbres de ese mismo pueblo, y siempre al través de las edades, será el alma de la sociedad y sacerdotiza del hogar, fuente de risueños é inmutables pensamientos, en una palabra, vértice feliz de la inspiración y de la gloria.

Mas perdonad, señores, si llevada por mi entusiasmo, me convierta en apologista de mi mismo sexo. Pero es mi deber, mi conciencia me lo dice, y yo siempre acato su voz.

Costa Rica ha emprendido con verdadero fervor la gran cruzada de la instrucción pública. principalmente en estos últimos años, si me es permitido usar de estas palabras. Así pues, señores, los Gobiernos que se interesan por el porvenir de los pueblos, se hacen acreedores á la gratitud de todos y dignos de ocupar una página brillante en la historia.

Sería desconocer el sentimiento de la justicia, si no confesara ingenuamente que el Gobierno de Costa Rica favorece hoy, de un modo consolador, la instrucción pública. Colegios, escuelas, talleres, de todo tenemos. Ya no podemos decir como antes: no hay de esto, no hay de aquello, porque los tiempos son otros y el carro del progreso no se detiene jamás.

¡Cuánta fué nuestra satisfacción al leer algunas de mis compañeras y yo, la Memoria de Instrucción Pública del año pasado en que habla bien de nuestra escuela; pero mayor fué nuestro regocijo al ver los términos altamente honrosos y satisfactorios con que se expresa el señor Inspector de la Provincia, de la escuela del Rosario de Desamparados! Y hay razón, señores. Cuando se siembra en terreno fértil, el fruto es provechoso y abundante, Cuando una escuela cumple con su deber y presenta buen resultado, es justo oir una palabra de alabanza y una nota satisfactoria del tribunal de examen.

Así nosotras estimuladas por la escuela del Rosario, procuraremos estudiar con más ahinco todavía el año venidero, para que algún día se diga algo semejante.

Ahora, señores, creo que es oportuno tocar, aunque sea de paso, la cuestión palpitante del día; y digo palpitante porque todavía se discute en algunos círculos sociales, como es el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado.

Si es verdad que antes los pueblos parecían estar satisfechos con la enseñanza puramente laica, hoy ya no sucede así con la exaltación á la primera magistratura de la República del señor Licenciado don José J. Rodríguez, quien ha correspondido á las justas aspiraciones de los pueblos, concediéndoles la enseñanza de la religión en las escuelas públicas del Estado. También es justo consignar que el Decreto que establece esa enseñanza religiosa, no es forzoso para todos, y como la mayor parte del pueblo de Costa Rica es católico, ve con gusto esa medida, digna de quien vino precedido de gran popularidad para ocupar la silla presidencial.

Supongo que ya el público estará fastidiado con mis anteriores palabras, pero antes de concluir, quiero manifestar algunos detalles de importancia.

Sumamente agradecidas quedamos nosotras el año pasado con la presencia en el examen, del señor Ministro de Hacienda Doctor don Pánfilo J. Valverde, del señor Gobernador de la Provincia y de varias personas notables de San José, tanto señoras como caballeros. Ahora reitero los mismo agradecimientos por la fina atención que han tenido en visitarnos tantas personas estimables.

Un acontecimiento, señores, simple para unos, pero de infinita alegría para nosotras fué el día en que recibimos el precioso obsequio que nos hizo el Gobierno de magníficos útiles de enseñanza, siendo sugerida esta idea por el Doctor Valverde y apoyada por el apreciable Inspector de Escuelas, D. Miguel Obregón, quienes son merecedores de nuestro más vivo reconocimiento. Este obsequio nunca se nos olvidará y puede estar seguro el Gobierno que sabremos aprovecharnos de tan buenos elementos de educación.

Pero también es un deber mio confesar que la Junta de Educación de este distrito ha trabajado con entusiasmo y hecho todo lo posible porque ambas escuelas marchen bien, siendo factor principal de toda idea progresista, su inteligente, laborioso y entusiasta Presidente don Mauro Núñez, que no cesa en el cumplimiento de su deber y que ojalá continúe en ese puesto para dicha de nosotras y honra de este pueblo.

A nuestras queridas maestras, les damos nosotras un voto de gracias por el interés que siempre se toman en favorecernos con sus consejos y sana dirección.

Digno tribunal, padres de familias, señoras, señoritas y caballeros, disimulad cualquier falta que hayáis notado en nosotras, y acoged con benevolencia los votos de felicidad que hago por todos vosotros.

HE DICHO.

APUNTES
sobre la prensa josefina.

La República del 22 opina que "para no perder el gusto por lo bello y lo encantador" es necesario asistir al concierto musical de las señoritas O' Leary. No diga esto, viejita; para que se pueda perder algo, es preciso poseerlo; y ¿quién al leer su fraseología va á suponer en usted un sano gusto estético? y ¡vaya, viejita! usted debe de hablar mal el castellano, ya que las madres de familia no le envían á usted sus hijas, y prefieren el Colegio de Sión, donde, según usted cuenta, "se dan las clases en idioma que no es el castellano!" (sic.)

Y nótese lo mismo de nuestro *Heraldo*. Caro don Pío, mal conviene al título severo de su hoja la verbosidad y estilo afeminado que la caracteriza. Si yo fuese aquel *don Felipe* que usted felicitó el 22, le rogaría que otra vez no me felicitara más, Sus fanfarronadas me chocarían demasiado.

Y ahora una palabrita para nuestra *Prensa Libre*.—La felicitamos por haber seguido el amigable consejo que poco ha le dimos, y avisámos á nuestros lectores que si quieren falsos informes sobre las cosas católicas, se suscriban al diario del señor Serrano. La masónica *Estrella de Panamá* le alumbra y le hace ver hasta las cosas más secretas del Vaticano. Señor don Francisco, el Diccionario de la Academia apellida el desorden, perturbación, destemple de la imaginación ó fantasía, con la picante palabra *delirio*.

El Independiente Demócrata publica una correspondencia de un tal señor Prieto, entusiasta admirador de Ernesto Renán. Ciertamente, este ex-seminarista era inteligente, hablista elegante y correcto. Mas, vaya, ¡señor Prieto! si usted le llama también "espíritu noble;" debe de entender la nobleza á su modo; y si "insigne filósofo," la filosofía debe de ser para usted una serie de disparates ya mil veces pulverizados. Si le atribuye "sencillas costumbres," intachable honradez" ¡cuidado, no venga usted á introducir tal sencillez de costumbres en nuestro país; los costarricenses conocemos ya y poseemos otra honradez que nos gusta más que su artículo de París.

El Colegio "La Esperanza."

El documento que en seguida insertamos, que tomamos de *La Gaceta Diario Oficial* de ayer es el mejor elogio que puede hacerse del recomendable establecimiento de educación para señoritas que dirige la señora doña Sara de Cifuentes. Queremos hacerlo así más público para su satisfacción, y como respuesta final á sus gratuitos detractores.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

SEÑOR:

En cumplimiento del honroso encargo que de la Secretaría de su digno desempeño oportunamente recibí, he inspeccionado, con el escrúpulo del caso, los exámenes del establecimiento de educación para señoritas, titulado "La Esperanza," que dirige la ilustrada señora doña Sara de Cifuentes. El resultado de ellos ha sido, en mi humilde concepto, verdaderamente satisfactorio.

Tanto la señora Directora como las Profesoras y Profesores que colaboran en sus tareas, están animados de un celo admirable por su ministerio, revelando además las aptitudes intelectuales que él exige. La clase de Inglés desempeñada por la señorita Montealegre, la de Religión, por la señorita Gutiérrez, la de de Geometría por la señora Orozco del Valle, las de Gramática Castellana, Física, Cosmografía y Botánica, por la Directora, las de Aritmética mental y Geografía, por el señor Cifuentes; la de Francés por el señor Barruel; la de Música por el señor Vargas, han puesto como de relieve, al ser examinadas, la labor viva, empeñada y bien hecha del último año escolar en "La Esperanza". No asistí, por ocupaciones ineludibles, al examen de la Enseñanza Objetiva; pero persona competente me dió informe favorable de su resultado.

Me complazco en asegurar que en el Colegio de que se trata, se procura con excelente método, el desarrollo armónico de todas las facultades morales é intelectuales de las educandas.

Soy del señor Secretario, con la más distinguida consideración, atto y S. S.

A. ZAMBRANA.

Diciembre 22 de 1892.

GACETILLAS.

¡FELICES PASCUAS!

LA UNIÓN CATÓLICA envía cariñoso saludo á sus apreciables lectores, y les desea muy felices pascuas.

El Colegio Sion presentó el jueves último su examen final solemne. La capilla, en que el acto se efectuó, estuvo completamente llena de un público selecto, entre el cual se encontraban los señores Ministros de Instrucción Pública y de Hacienda. Por falta de tiempo no nos es posible hacer hoy siquiera una breve reseña de lo que presenciamos; mas sí diremos desde luego que todas las señoritas alumnas dieron muestras de notable aprovechamiento, y que los padres de familia no han podido menos de quedar satisfechos de la perseverante labor de las venerables Hermanas, cada día más dignas de aprecio y gratitud.

Don Braulio Morales C.—Hemos tenido el gusto de saber que este distinguido caballero y amigo nuestro se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que lo ha tenido en cama, y que ha podido asistir á un solemne *Te Deum* que se cantó en la Iglesia parroquial de Heredia en acción de gracias por su restablecimiento.—¡Quiera Dios prolongarle por muchos años más la salud y la vida, de que tan buen empleo sabe hacer siempre!

La masonería y el liberalismo.
III.

[*Continúa*]

Pero veamos, aunque ligeramente, cuál era el *gnosticismo* de los *gnósticos* por excelencia, cuya cabeza fué el samaritano *Simón Mago*.

A principios de la Era cristiana apareció esa secta, cuyos partidarios tomaron el título de *gnósticos*, porque pretendían poseer una ciencia ó sabiduría (*gnosis*) superior á las creencias vulgares: superior á los cultos y símbolos paganos, de que eran explica-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ción: á las doctrinas hebraicas, de cuya imperfección y de cuyos vicios pretendían descorrer el velo; y, por fin, á las creencias de la Iglesia católica, que á sus ojos no era más que la envoltura débil ó adulterada del cristianismo trascendental, de que se decían depositarios. En los sistemas de Apeles, Valentino y Carpócrates se revela el panteísmo puro; Saturnino, Bardesanes y Basílides parten del principio dualista; pero son comunes á la mayor parte de gnósticos las ideas de distinción de dos mundos: mundo superior, ó reino de la luz, la pureza, la dicha, la inmortalidad; y mundo inferior, presa de las tinieblas, de los vicios, las miserias y la muerte.

Lo explican de esta manera: el sér infinito, la sustancia primordial no ha podido permanecer inactiva: se ha irradiado en emanaciones que participan más ó menos de la esencia divina según que se hallan más ó menos próximas á su origen... El sér infinito, fuente de todas las emanaciones, es invisible; el padre desconocido, el abismo: el *Brahm* indeterminado de la India, el *Pyromis* de la teología egipcia; el fondo del sér, la sustancia oculta, bajo lo sensible, que no es sino atributos, formas, nombres de sustancia, y con ella constituyen el *Pleroma* ó plenitud de las inteligencias... El *Demiurgo*, última emanación del *Pleroma*, es la primera potencia del mundo inferior, que él produce ú organiza. Es una mezcla de luz y de ignorancia, de fuerza y de debilidad; por lo cual el plan de la creación es radicalmente vicioso y deberá ser destruído.—El gnosticismo, pues (salvo algunas excepciones), es como un gran anatema lanzado contra la creación (1).

Simón Mago, que puede considerarse como padre de los gnósticos, decía: "El principio del mundo es el poder infinito:.... el poder infinito es el fuego, que nada tiene de común con la materia ígnea; llama divina que abraza la doble esfera de lo inteligible y de lo sensible. Las abstracciones de la razón pura, como las realidades del mundo sensible; lo infinito de los infinitos, el número de lo innumerable, todo esto forma el tesoro hyperceleste de la divinidad."

"A vosotros, mortales, dirijo mi voz; por vosotros he escrito este libro (*Apophasis*), la Escritura sagrada." Hay dos generadores de todos los *eones* sin principio ni fin. Han salido de una sola raíz, el poder, el silencio invisible. El primero ilumina las esferas en la altura; es el gran poder, el alma de todas las cosas, el principio masculino; el segundo ilumina las esferas inferiores; es la gran inteligencia, el principio femenino, engendrando todos los seres. La unión de estos dos generadores, que corresponden á los dos polos del éter ininteligible, sin principio ni fin, es sustancial. En medio del éter reside el Padre, que encierra en sí el doble principio, masculino y femenino. Replegándose sobre sí mismo, produce su inteligencia; que posee esos mismos dos principios ó elementos, y el poder y la inteligencia, no pudiendo separarse, no son sino *uno*. En los seres de las esferas superiores reside el poder; en las inferiores la inteligencia; por eso en las obras producidas por su común expansión se encuentra ese doble elemento; y así el espíritu está en la inteligencia, unidad sustancial con dos formas completamente distintas.

"Los ángeles, no conociendo á su padre, y ambicionando ser creadores, formaron el mundo que habitamos, obra de ignominia, de rebelión y de tinieblas; y temiendo que su madre la inteligencia, la idea, les diese algún día rivales, lograron encadenarla á este mundo bajo una forma humana. Esta *divina idea* cautiva anduvo viajando, según la metempsicosis pitagórica, hasta que el Padre se propuso rescatarla. No podía el Padre encarnar, pero sí tomar apariencias de hombre entre los hombres, y de ángel entre los ángeles. Se le ha visto padecer, morir y resucitar bajo la forma de Jesús de Nazaret; pero Jesús no era más que una forma pasajera; Simón era el verdadero libertador de la celestial prisionera. Los hombres la conocían con el nombre de Elena, mujer admirablemente bella, por la cual los griegos derramaron su sangre junto á los muros de Troya: pero es real y sustancialmente la inteligencia divina, la hija sustancial del Padre. Simón la libertó, y en ese día el mundo fué rescatado (1)"

A poco que se reflexione sobre estas enseñanzas, que son las que profesan los directores de la masonería, se comprende que en vez de conducir á la apoteosis del hombre, haciendo de él la *gran virtud ó poder de Dios*, como llamaba Menandro á su maestro Simón, van á parar, como los de la India, á la más afrentosa degradación y corrupción.

No queremos describirla, para no herir los castos oídos; pero sí diremos con san Ireneo: "Las místicas reuniones eran asambleas de libertinaje en que las prácticas de la magia y los encantamientos alternaban con los más vergonzosos desórdenes, desórdenes que, según Tertuliano refiere, no habían de concretarse á crímenes vulgares, sino qua era preciso que llegasen á maldades monstruosas. Sus asambleas nocturnas eran alumbradas por lámpaaas que se apagaban á una señal dada. En estas infames tinieblas se entregaban á los más repugnantes y horrorosos excesos, y saciando la brutalidad creían alcanzar un rango más elevado (2)."—Tal es la doctrina *gnóstica* que la masonería se jacta de profesar: y no es esto solo, sino que, sacando legítimas consecuencias, se declara *atea* con la más ruda franqueza, proclamando abiertamente el panteísmo materialista y pretendiendo *deificar la Humanidad*.

(1) Salimis Scorbiat: *Histoire de la Pilosophie.*

(1) Darras: *Hist. de L. Eglise*, tom. V.
(2) Advers. haer., lib. 1, cap. 23.

Finca Barata.

Se vende una finca situada á hora y cuarto de San José; consta de seis manzanas, cafetal y potrero. Terreno muy bueno y plano. Dirigirse á

CASTRO MÉNDEZ Y CO.

3 v. 1

AVISO.

Aviso á los Señores Sacerdotes y Mayordomos de Fábrica del Obispado, que el Directorio Eclesiástico para el año de 1893 está listo y se encuentra de venta en la Tesorería de esta Curia á $1. 75 cts cada ejemplar.

MOISÉS RAMÍREZ,
Notario Mayor.

VENDO, al contado ó á plazos, una casa de habitación bastante cómoda para una familia numerosa, un cafetalito de media manzana y un torreno como de manzana y media, de café, caña de azucar y pastos. Están situadas estas fincas en el centro de la villa de Barba; la primera en la esquina Noreste de la plaza y las dos siguientes á ciento cincuenta varas de la misma plaza.

Entenderse con don Florentino Monge en San José, ó con el infrascrito en esta villa,

Naranjo, Septiembre 24 de 1892.

VICENTE MONGE.

20—3

A los artesanos deseosos de continuar en las clases nocturnas del sistema métrico decimal, aplicado al Dibujo Lineal, topográfico, órdenes de arquitectura y levantamiento de planos;

Se abren las clases para el primero de Diciembre próximo, en un gran salón, frente al nuevo Teatro nacional.

Y á los propietarios que necesiten planos, valúos de fincas en repartos de bienes de menores, hipotecas y en ventas, se reciben avisos en este local.

Francisco Gómez R.
ARQUITECTO.

15—2

OJO

VENDO adobes, puestos en donde los pidan, en el tendedero frente á la casa de don Pantaleón Córdova.

SIMON SEQUEIRA.

2—1

AVISO.

A mil quinientas varas de la plaza principal de Alajuela vendo un potrero de 46¼ de manzanas en el mejor punto. Tiene una muy buena casa de habitación, caña y plátanos, varias vacas extranjeras y del país, dos yuntas de bueyes, una carreta y varias aves de corral.

El potrero es conocido con el nombre de la "Lagunilla."

Para precio y condiciones entenderse con su dueña

EMILIA V. DE GUARDIA.

AVISO.

Vendo mi hacienda llamada "La Alameda," constante de cuarenta y tres manzanas: 27 de cafetal, una de caña de azúcar, lo restante de potrero, con dos casas, beneficio etc. Y un cafetal de ocho y media manzanas, nuevo. La primera sita en San Rafael, y el segundo en San Juan de este cantón. Puedo dar buenas condiciones para el pago. Para más informes entenderse en San Ramón con

2 Pz

F. Orlich.

AGRICULTURA.

El infrascrito vende una finca situada en "Las Lajas" cerca del Zarcero de Grecia, constante de 400 manzanas, con 150 de potrero y 1,500 pies de café: terreno fértil con buenas aguas y propio para toda clase de agricultura; tiene casa de habitación, abundantes maderas de construcción y unas 50 cabezas de ganado.

Se pueden dar plazos ó cambiarse por otra finca más inmediata á esta ciudad. Para más condiciones entenderse con Faustino Vargas en Naranjo y en ésta con

RAFAEL VARGAS R.

San José, Noviembre de 1892. 1. m.

Tintorería de José Arisi.

Conocido como antiguo propietario que ha sido de la casa TINTORERÍA ITALIANA en esta capital, hace saber al público que después de haber cesado la compañía que él tenía bajo el nombre "JOSÉ ARISI & Cª", no ha enviado nunca ni envía ningún dependiente para recoger trabajo, y que si alguien se presenta bajo este nombre no ha sido nunca ni es por cuenta de José Arisi.

Habiendo recibido desde hace poco un surtido de los mejores productos de las más afamadas fábricas de Europa, ofrece el mejor trabajo que se desee.

También se renueva el color en vestidos de cura, como sotanas y capitas, las cuales se hayan desteñido por un uso prolongado.

8 San José 10ª avenida E. Nº 157.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, acorderia y aumenta considerablemente las fuerzas é infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Fuerza vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, *Sucesor de AROUD*.
EN VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**:
El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.
Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remitase gratis un folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Dr Laville

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MEDALLAS DE MERITO EN PARIS, LOSINA, PORTO.
Recomendadas contra las **Males de la Garganta**, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del Tabaco, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los **ABOGADOS**, **PREDICADORES**, **PROFESORES** y **CANTORES** para mantener la Emision de la Voz.
De **Adh. DETHAN**, en Paris, y en todas depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 12 r.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
Este **VINO** fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las **Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez**, y **regulariza la Circulacion de la sangre**; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, y á las personas **debilitadas por la edad**, las **enfermedades ó los excesos**.
De **Adh. DETHAN**, en Paris, y en todos depósitos de remedios franceses en España. — Precio: 24 r.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

AVISO

He vuelto á comprar la empresa que vendí á los señores

Harrison & Quirós

y ofrezco al público y á mis antiguos clientes los mejores carruajes para paseos y viajes: fuertes volantas tiradas por bestias mansas y elegantes: buenos caballos de silla para viajes y el mejor

CARRUAJE FUNEBRE

que ha venido al país, el cual se puede llevar á Provincias cuando lo soliciten.

San José, Diciembre 18 de 1892.

M. A. GUTIERREZ.

Armas y Máquinas de Coser

Compongo en mi taller de *Herrería, Mecánica* y *Carpintería* situado en la casa que hace esquina á las calles Avenida Central Este y Calle 26 Sur. Cuento con máquinas y herramienta importadas expresamente para este objeto, por tanto puedo asegurar á los que quieran favorecerme, trabajo á satisfacción y precio equitativo.

También me hago cargo de la instalación y reparación de Vapores, Turbinas, Ruedas de agua, Bombas, Arietes, Cañerías etc,, etc.

GERARDO MATAMOROS.

San José, Avenida Central Este, Nº 608. 4—1

VINOS.

He recibido un surtido de vinos de la mejor clase, á precios sin competencia.

Vino tinto en cajas de 12 litros.
" " Priorato en cajas de 12 litros.
" " para celebrar varias clases.

De todos ellos garantizo su pureza con certificados que lo acreditan.

San José, 12 de Septiembre de 1892.

LUIS ARCE.
P.—11 *(Antigua tienda de don Cleto Monestel.)*

EL MEJOR "PARTIDO".

Vendo en Curridabat una finca de 4 manzanas de cafe de 5 años.

Para condiciones entenderse en la misma con don

10.—1 JUAN RAMON MORALES.

VENTA DE VACAS.

Esperando un nuevo arribo de vacas lecheras de los Estados Unidos, ponemos en venta la existencia de las que, fuera ya de los peligros de la aclimatación, tenemos aquí, todas de las razas Holstein y Durhan, de la rama lechera. Se venden por partes ó en junto, á elección del comprador.

R. Guardia y Cª.

Botica Francesa.

PARQUE CENTRAL,
San José. C. R.
Apartado: 375.
Cable: HERLEDON.
Costa Rica.

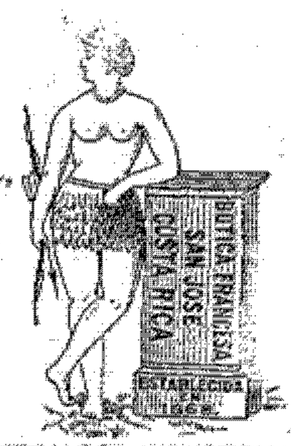

PROPIETARIOS:
Hermann y Zeledón
Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL.

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente enumeramos los siguientes:
Píldoras y Jarabe de Blancard. Gránulos de Crosnier para la Tísis, Bronquitis, Catarros, Tosferina, etc. Carbón de Belloc. Alquitrán de Guyot. Ron depurativo de Lafecteur, y el mismo yodurado. Vino Aroud de carne, y el mismo ferruginoso. Vino de Bellini con Quina y Colombo. Polvos y Pastillas de Paterson. Pastillas de Dethan. Quina Laroche. Elixir y Polvos dentífricos de Gillés. Jabón de afrecho. Píldoras purgantes de Dehaut. Granos de salud del Doctor Franck. Píldoras de Hierro y Pepsina de Hogg. Vino de San Rafael. Vino febrífugo de Seguín. Jarabes de Laroze. Elixir de Antipirina de Laroze. Elixir Grez clorhidro-pépsico, el gran remedio contra dispepsia, indigestiones, etc. Licor de laprade de Albuminato de Hierro. Vino de Peptona de Bayard. Fosfato de cal gelatinoso. Collares electro-magnéticos de Royer para la dentición de los niños. Confites vermífugos de Royer, un nuevo y magnífico remedio contra las lombrices. Grageas de lactato de hierro de Gelis y Conte. Grageas y Ergotina legítima de Bonjean. Cápsulas gelatinosas de Mothes, gran variedad de combinaciones: id. de Raquin con muchas combinaciones nuevas. Vegigatorios de Albespeyre. Cigarrillos antiasmáticos de Barral. Gran surtido de perfumería de Pinaud, Coudray, etc., incluyendo Cosméticos, Jabones, Esencias para el pañuelo, Aceites finísimos para el pelo, Motas, Polvos y Colorretes. Píldoras de Holloway, de Cockles, de Beecham, de Seigel. Cantorina de Locke. Gelatina de Nelson. Alimento para los niños de Mellin. Sal de frutas. Citrato de Magnesia. Clorodina. Jarabe curativo de Seigel. Maná canelón. Carbonato de magnesia. Incienso, y el mismo compuesto para iglesias. Opio negro. Aceite de castor.

Por arreglo especial con los fabricantes de la Inyección Brou, podemos ofrecer este artículo en condiciones más favorables que nunca, tanto al por mayor como al menudeo. Su eficacia y fama es tan conocida que no requiere otra mención, pero hasta ahora su precio ha sido un serio inconveniente, que creemos desde luego retirado con los precios que regirán desde ahora en adelante.

Herman & Zeledón.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.